



SafeChurch® **Violencia en la Iglesia**

El domingo, 27 de julio de 2008, un hombre armado entró en una iglesia en Knoxville, Tennessee, durante una interpretación musical de niños. Procedió a disparar a ocho personas, matando a dos, antes de que fuera dominado por los miembros de la congregación y sumiso hasta que llegó la policía. El pistolero supuestamente admitió a la policía que cometió los crímenes debido a su desacuerdo con la opinión de la iglesia sobre temas, aunque él mismo no asistía a esa iglesia. Posteriormente se declaró culpable de asesinato y fue condenado a cadena perpetua sin libertad condicional.

Impactante que pueda pasar, incidentes violentos de esta naturaleza ocurren varias veces cada año en iglesias en todo el país. Como lugares de culto están abiertos al público, las iglesias se han vuelto más vulnerables a estos actos de violencia sin sentido. Esta hoja de datos aborda lo que las iglesias pueden hacer para prepararse, y responder, a actos violentos.

La Realidad de la Violencia en la Iglesia

- Aunque raro, actos de violencia si ocurren en las iglesias.
- Los actos violentos pueden incluir robo, asalto, violación, incluso intento de homicidio o asesinato.
- La mayoría de los actos violentos son realizados por personas que tienen alguna conexión con la congregación.
- El acto violento más común en las iglesias, como en las escuelas, es un tiroteo.
- Frecuentemente, hay precursores o señales de advertencia que el acto violento, como amenazas o estallidos anteriores, conflictos o enfrentamientos.
- La mayoría de las iglesias no están preparadas para un evento violento o sus consecuencias.

¿Quién está en riesgo?

- Ninguna iglesia es inmune al riesgo de que un episodio violento ocurra.
- Iglesias de todos los tamaños, ubicaciones y recursos han sufrido actos de violencia.

¿Puede Evitarse un Estallido Violento?

- No existe garantía que se puede evitar un episodio violento en la iglesia. Sin embargo, usted puede estar preparado para la posibilidad de que un incidente ocurra.
- Asumiendo la responsabilidad personal por la seguridad de su iglesia, usted habrá hecho lo mejor posible para evitar que un incidente violento ocurra.



Cómo hacer su Iglesia Menos Vulnerable

- Trabajando con el Equipo de Seguridad y Protecciones de su iglesia, designe una persona de contacto para las cuestiones de seguridad que sea el director de seguridad de la iglesia. Defina las responsabilidades de esa posición.
- Realice una evaluación de seguridad para identificar las vulnerabilidades de su iglesia. Idealmente, esta evaluación se lleva a cabo en conjunto con su agencia local de policía u otro profesional de seguridad.
- Desarrolle un plan de seguridad de iglesia y pautas con roles definidos para todas las personas de personal, incluyendo saludadores, ujieres y otros trabajadores de primera línea y voluntarios. Su agencia local de policía puede ser un recurso para en la formación del plan de seguridad.
 - Incluya en el plan una ubicación de asientos para ujieres y/o personal de seguridad (estratégicamente colocado en la parte delantera y la parte posterior del Santuario), procedimientos para el cierre de emergencia para las áreas de la iglesia, comunicaciones de crisis y un plan de evacuación del edificio.
- Establezca un método para comunicar rápidamente cuestiones de preocupación, como un arma, al personal apropiado de iglesia, como el director de seguridad, así como a las autoridades. Dependiendo del tamaño de su iglesia, walkie-talkies, radios de dos vías, buscapersonas y/o teléfonos celulares pueden ser apropiados para tener a mano.
- Establecer una política de no tolerancia para peleas, altercados y otras interrupciones.
- Trabaje con su agencia local de policía para proporcionar capacitación para el personal y trabajadores de primera línea y voluntarios sobre temas tales como tratar con individuos disruptivos e identificar y difundir situaciones potencialmente violentas.

Cuerpo Policial Fuera de Servicio

- Oficiales policiales activos típicamente tienen formación y experiencia superior en el trato con las personas sospechosas.
- En muchas jurisdicciones, cuerpos policiales fuera de servicio responden a un acto criminal como oficiales de policía, algo que puede proporcionar a las iglesias una medida de protección de responsabilidad.
- Oficiales policiales fuera de servicio y/o sus agencias no son probables de ofrecer acuerdos de indemnidad (eximir de responsabilidad) y protección adicional de seguro a la iglesia, tales como pueden ser obtenidas de un servicio de guardia de seguridad profesional.
- Las iglesias deberían de llegar a un acuerdo con el oficial del cuerpo policial sobre el enfoque preferido para la seguridad en la iglesia.

Fuerza de la Guardia de Seguridad Contratada:

- El uso de un servicio de guardia de seguridad profesional proporciona una capa de protección de responsabilidad para la iglesia.
- La iglesia aún debe emprender precauciones razonables en la contratación del servicio de seguridad, tales como comprobación de referencias y comprender plenamente los procedimientos de selección, capacitación y supervisión del servicio.
- La iglesia debe verificar que la compañía de guardia de seguridad tiene una licencia mediante la obtención de una copia.
- La iglesia debe entrar en un acuerdo escrito con el servicio de guardia de seguridad en el que el servicio se compromete a indemnizar (eximir de responsabilidad) la iglesia de cualquier lesión o daño que pueda resultar de las actividades del servicio
- La iglesia debe asegurarse de que el servicio de guardia de seguridad está totalmente asegurado y que la iglesia es agregada como asegurado adicional en las pólizas de seguros de la compañía de servicio. Entonces, la iglesia debe obtener una copia de un certificado de seguro, demostrando que se ha agregado como asegurado adicional en las pólizas de seguro del servicio.

Propia Fuerza de Guardia de Seguridad:

- La iglesia es responsable de ejecutar comprobaciones y filtración de todo el personal de guardia de seguridad.
- La iglesia es responsable de la formación y supervisión de su personal de guardia de seguridad.
- Como "la seguridad" es una profesión regulada en muchas jurisdicciones, la iglesia es responsable de asegurar que su fuerza de seguridad cumpla con todos los requisitos de licencias y certificación que puedan existir bajo la ley de su estado.
- La iglesia en la mayoría de los casos será responsable por los actos de sus guardias de seguridad.

El uso de guardias de seguridad armados presenta consideraciones adicionales. Mientras que la presencia de guardias armados potencialmente puede prevenir o poner fin a un episodio de violencia en la iglesia, su uso también aumenta el riesgo de lesión o muerte a personas inocentes, las reclamaciones por el uso excesivo de la fuerza y una carga mayor para garantizar que todos los guardias son correctamente evaluados, entrenados y supervisados. También, guardias de seguridad armados deben ser adecuadamente licenciados; mantener los permisos necesarios; y sólo llevar las armas legales y autorizadas.

Armar a los guardias de seguridad de la iglesia es algo que sólo debe realizarse en consulta con el consejo de la iglesia, la policía local y su agente de seguros.

Qué Hacer en el Caso de un Incidente Violento

Si un incidente violento ocurre en su iglesia, la primera prioridad es proteger a las personas en su congregación. Para hacer esto, siga estos pasos:

- Llame 911.
- Si hay una oportunidad para mantener el invasor afuera cerrando las puertas con llave o cerrando las áreas de la iglesia, hágalo.
- Si hay una oportunidad para sacar todos los miembros e invitados de los locales, hágalo lo más rápido que se le sea posible.
- Rápidamente controle situaciones de pánico. Al hacerlo, se le será más probable llevar a cabo una evacuación ordenada, si es posible.
- Un líder, como el pastor o el director de seguridad, debe hacerse cargo y dar órdenes que se sigan.
- Todas las órdenes deben de ser claras y directas, tales como las siguientes:
 - "Ujieres, aseguren el edificio".
 - "(Llene el nombre), contacte la policía".
 - "(Llene el nombre), asegure la guardería infantil."
 - "Todos, refúgiense en el piso."

Cómo Hacer el Personal y los Miembros de su Iglesia Menos Vulnerables

- Nunca permita que el personal trabajar solo. Asegúrese siempre de que hay por lo menos dos empleados presentes en todo momento.
- Establezca un código de peligro interno que alertará a otros en la oficina a su necesidad de asistencia. Por ejemplo, si los trabajadores de la oficina de la iglesia típicamente se tratan mutuamente por su primer nombre, su código de socorro puede ser que llame a un colega por apellido (es decir, "Sr. Smith"), esto indicará una situación de angustia.
- Mantenga todas las puertas de la iglesia cerradas excepto cuando está en uso y también limite los puntos de acceso tanto como sea posible.
- Considere la instalación de un "botón de pánico" para trabajadores de primera línea como las recepcionistas.
- Asegúrese de que la iluminación exterior es adecuada en todas las áreas, especialmente, en los estacionamientos y las aceras. Pregúntele a la policía local para recibir asistencia con una auditoría de iluminación.

- Siempre estacione su coche en un área bien iluminada que no esté obstruido por arbustos, contenedores de basura, camiones o camionetas.
- Asegúrese de que todo el personal sepa y entienda el plan de seguridad de la iglesia.
- Sepa dónde se encuentran todos los teléfonos.
- Prepárese para el peor escenario.

Mientras que no cada incidente violento puede impedirse, tomando los pasos descritos en esta hoja informativa le puede ayudar a su iglesia a estar mejor preparada para responder a los actos criminales en la iglesia y para comunicarse con su congregación durante una crisis.